

Boletín Núm. 56/16
Guadalajara, Jalisco, 24 de mayo de 2016

LA CEDHJ Y LA SEDIS CREARÁN AGENDA CONJUNTA A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

* El ómbudsman y el titular de la dependencia con 87 representantes de asociaciones civiles del estado

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) y la Secretaría de Desarrollo e Integración Social de Jalisco (Sedis) se comprometieron a crear una agenda conjunta con el objetivo de trabajar a favor de las personas con discapacidad y de los pueblos indígenas.

El secretario Miguel Castro Reynoso asistió a la reunión mensual que el ómbudsman, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, sostiene con representantes de asociaciones civiles convenidas con la CEDHJ. Ahí, ambos funcionarios anunciaron la próxima firma de colaboración en donde se abordarán ambos asuntos.

“Tuvimos una reunión de trabajo con el secretario, en la que pusimos sobre la mesa dos grandes temas: el de los derechos de los pueblos y las comunidades indígenas y el de la discapacidad. Hemos acordado firmar un convenio de colaboración en los próximos días, donde se aborden de forma profunda estos dos temas”, explicó el ómbudsman.

Álvarez Cibrián explicó que, para comenzar, la Comisión le entregará a la Sedis un diagnóstico inicial sobre las necesidades actuales y los derechos de los pueblos y las comunidades indígenas. Sobre la discapacidad, dijo que se presentará la integración del mecanismo estatal para dar seguimiento y evaluar el grado de cumplimiento de la convención correspondiente.

“Los lineamientos de actuación para este mecanismo tienen cinco ejes que son: la difusión y promoción de los derechos; fomentar la cultura de la denuncia; realizar un diagnóstico sobre la discriminación, la no discriminación y la inclusión; la investigación y resolución de quejas sobre el tema, y la realización de un observatorio ciudadano, que servirá para ver el trabajo de la Comisión y como apoyo, consulta y opinión para organismos estatales”, explicó.

El titular de la Sedis manifestó que hay un reto de trabajo en conjunto que la dependencia a su cargo se compromete a cumplir. “Nosotros hacemos un compromiso con la Comisión, con esa agenda que planteas y el interés de que nosotros podamos trabajar. Venimos a transmitirles nuestro interés de que con la firma de este convenio podamos materializar una agenda responsable, razonable y con objetivos y metas que puedan concretarse en el corto y en el mediano plazo.”

Castro Reynoso anunció que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en Jalisco colaborará con ambas instituciones para realizar el perfil sociodemográfico de las personas con discapacidad. “Sé que requerirá de esfuerzos importantes, de recursos económicos y humanos. Yo les puedo garantizar que nosotros sabremos trabajar en esta intervención para que nos permita tener una base sólida y responsable para diagnosticar con mayor claridad el tema”.

Tanto el titular de la Sedis como el ómbudsman se comprometieron a asistir en la reunión de junio con las asociaciones civiles para informar sobre los avances de los trabajos que realizaron para la firma del convenio.